

# La Gaceta del TAXI

La primera revista del sector

AÑO XX  
NÚMERO 2168  
AGOSTO 2014



# + control orden &anza





## Infalibilidad, por sorpresa

A veces las cosas para nada salen como deben salir, como está previsto que salgan o como se supone que deben ser porque aunque nos empeñemos en planificar nuestros actos y movimientos siempre existe un factor que se nos escapa, como la vida misma y que no podemos ni prever ni controlar por muchos cálculos que hayamos hecho.

Como en una partida de póker, la sorpresa en el reparto de las cartas nos puede llevar a la gloria o a la desgracia, según la mano que ese día nos haya deparado la suerte. Si no ha sido del todo aciaga en el reparto, aun nos queda un poquito de margen de maniobra para rebelarnos y tratar de restaurar los daños; eso sí, esta vez, midiendo bien al adversario y sus posibilidades para evitar más poco deseables 'sorpresapps'. Y a veces con mucho control y vigilancia, cual Sherlock Holmes, se consigue ganar un paso, dos y hasta avanzar una zancada y recuperar la posición.

Sin embargo también hay partidas en las que de nada sirven los pronósticos ni las envidiables mentes policiales de novela cuando son los tozudos hechos los que se imponen a nosotros mismos desafiantes y sin pudor. **Infalibilidad** podría ser la palabra fatal. Estado de "gracia" del que por cierto solo es poseedor el Papa por obra del Concilio Vaticano I.

El resto de los mortales lo más infalible que nos atrevemos a aventurar es que mañana amanecerá otro día, pero no será igual al anterior ni tampoco al siguiente. De esa noche a esa mañana habrán cambiado irremediablemente muchos de los jugadores. Algunos lo habrán hecho por propia voluntad, otros por la fatal sorpresa de la infalibilidad, a éstos y en especial a él, que acaba de perder la última y más dura partida, nuestro más íntimo, querido y sincero homenaje.



IMAGEN PORTADA: OSCAR IN THE MIDDLE

Año XX- Número 216 - AGOSTO 2014

Edita: GUSPIADA, S.L.

Redacción: C/ Teniente Coronel Noreña, 18  
1º B - Madrid 28045

Tel.: 91 506 24 09 • Fax: 91 506 08 34

## 4. Taxómetro

• Con opinión propia.

## 6. Primera carrera



• El Pleno municipal del Ayuntamiento de Madrid da luz verde a la publicidad exterior en los taxis y elimina la libranza para los Eurotaxis..

## 10. En marcha

• La Guardia Urbana de Barcelona intensifica los controles contra Uber.



## 14. A punto

• Más controles en verano contra ilegales en zonas turísticas.

## 16. Reportaje

• La importancia de un carburante de calidad.



## 18. Actualidad

• Los taxistas guipuzcoanos, conectados 'online' con Hacienda.

## 22. Noticias



• Nuevos aseos en Atocha.  
• Denunciados 29 piratas durante el FIB.  
• Huelga en Palma contra motocarros el 1-A.  
• Barcelona quiere una tarifa fija en el aeropuerto de 29 ¢.

## 28. Mundo Taxi



• Conoce más sobre el taxi de Tánger.

## 33. Homologados

• Vehículos autorizados para el servicio de taxi.

## 34. gacetadeltaxi.com

• Tablón online.

Página web: [www.gacetadeltaxi.com](http://www.gacetadeltaxi.com)

Directora: Pilar Glez. Matorra  
[pgmatorra@gacetadeltaxi.com](mailto:pgmatorra@gacetadeltaxi.com)

Redactora Jefe: Olga Lobo,

Redactora: Rocío González

Colaboradores: Germán Ubillos, Raúl Regueras,  
Iñaki Aramburu y Manuel Suárez  
[redacción@gacetadeltaxi.com](mailto:redacción@gacetadeltaxi.com)

Dpto Comercial: GGM  
[comercial@gacetadeltaxi.com](mailto:comercial@gacetadeltaxi.com)

Administración: [info@gacetadeltaxi.com](mailto:info@gacetadeltaxi.com)

Imprenta: GRÁFICAS BERLÍN

Depósito Legal: M-17.622-1995

LA GACETA DEL TAXI no se hace responsable del contenido de los artículos ni de las opiniones de sus autores y tampoco necesariamente se identifica con los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material gráfico y periodístico de esta publicación sin la autorización escrita de la editorial.



## Una opinión más

Llama la atención, como a los problemas que afectan al sector del taxi, y que durante todo el año quienes lo componemos, opinamos, proponemos, criticamos las actuaciones de nuestros representantes, año a año, y con el mismo raca raca también escuchamos a los doctos, que no se mojan ni cuando se duchan.

En estos momentos de alegaciones (Ordenanza y Plan de Movilidad Urbana Sostenible) y propuestas de Tarifas para el 2015 que tienen que hacer quienes nos representan, intentaré enlazar todas estas cuestiones, más la propuesta de AGATM y FPTM sobre retrasar la activación del funcionamiento del taxímetro, de los 5 minutos actuales a 20 (que evidentemente no tienen que contabilizar como tiempo de trabajo), porque parece ser que AMT no está de acuerdo.

Con esta cuestión empieza la controversia, pero me resulta curioso hablar con compañeros, fieles a la regulación horaria, y que día tras días están exigiendo que se tomen medidas para que se cumpla y ante esta propuesta ponen el grito en el cielo. También se quejan algunos que arriendan, perdón gestionan, así como los que no tienen vinculada la gestión de flotas al taxímetro, como los que gestionan servicios telemáticos, pues nada, entonces como diría aquél, ¡o jugamos todos o se rompe la baraja! ¿En qué quedamos?, ¡señores!, ya que todos somos tan cumplidores, las dieciséis horas de tirón, y cuando tengamos algún problema médico, familiar, o avería en nuestro vehículo, ¿qué hacemos? Seamos sensatos y miremos por solucionar problemas, no por crear más, por engorrosa que sea la propuesta, que lo es, algo habrá que hacer.



El miércoles día 23 de julio se celebró una reunión en la sede de FPTM y después de escuchar en los medios algunas explicaciones, me quedé perplejo con las explicaciones que daba un representante de una organización que menos mal no es representativa. Cómo faltaba a la verdad respecto al texto del RD 1544/2007, en cuanto al 5% de vehículos adaptados (Eurotaxi), así como quién se lo inventó.....

En este punto, también resulta asombroso cómo desde dentro del sector algunos quieren liberar a la administración de sus obligaciones con los ciudadanos que tienen alguna discapacidad, únicamente para conseguir más tiempo de explotación de sus vehículos, sobredimensionando la oferta de este servicio. Si tenemos en cuenta los datos (diciembre 2012) que facilita la CAM, en nuestra comunidad, hay 296.000 personas con alguna discapacidad, y con discapacidad física 186.000. ¿Cuántos vehículos de éstas características se necesitan? ¿800?, para estos señores que quieren liberar a la administración de sus obligaciones, simplemente patético. ¿Por qué al Ayuntamiento, en esta ocasión y para este tema, no le interesa el consenso con las mayoritarias?

Si echan ustedes un vistazo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Madrid, en lo referente al taxi, observarán que, cuando nos comparan con París, dicen que ofertamos casi un 70% más de taxis, y que el 60% de kilómetros

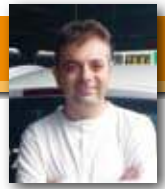
los hacemos en vacío. París también tiene regulado el horario de sus taxis, y si a eso añadimos la actuación que tiene el Ayuntamiento y va a seguir teniendo con las empresas de Car-sharing, creo que debemos pensar más y mejor en solucionar el problema entre oferta y demanda de cara al futuro, si no mal vamos.

En cuanto a las Tarifas de 2015, escuché que Gremial había propuesto una bajada de Bandera de 5 €, incluyendo un kilometraje y/o tiempo equivalente tanto para los servicios de calle como los telemáticos con el fin de erradicar la competencia desleal que realizan algunas App, como algunas radio emisoras de reciente creación (no hace falta que vengan de fuera para ser desleales, los tenemos en casa). Pues bien, que quieren que les diga, no me parece mal, porque bajo mi punto de vista el problema del taxi, no son sus tarifas si observamos como utilizan nuestros competidores las mismas a la baja. Creo que si unificamos la bajada de Bandera en el APC y no revisamos las tarifas este año podremos acabar con actuaciones desleales generando confianza en los ciudadanos y recuperando usuarios/ clientes que perdimos con estas prácticas en el APC.

En otra ocasión, hablaremos de los Emprendedores/Jenaros....., todos ellos subvencionados.

Buen verano.





# Todos iguales, todos diferentes



Comenzamos un nuevo periodo vacacional con más novedades en el sector, como si ya no fueran pocas las bajas recaudaciones diarias, las largas colas en las paradas, el intenso calor en las calles de la capital y un innumerable cúmulo de causas que siguen haciendo acuciante nuestro caminar diario por estas.

Desde la publicación del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad, hemos ido observando como el Ayuntamiento no ha hecho su trabajo, y haciendo oídos sordos a un problema que se nos viene encima inminentemente, dando por bueno la eliminación de los días libres de los Eurotaxi o vehículos adaptados, que tan bien y generosamente cumplen con su función a tal efecto. Citar el artículo número 8, donde viene referido el porcentaje de vehículos adaptados, quien debe de llevarlo a cabo y la forma que debería haber empleado el Ayuntamiento para el conforme cumplimiento de este Real Decreto.

1. En todos los municipios, los ayuntamientos

promoverán que al menos un 5 por ciento, o fracción, de las licencias de taxi correspondan a vehículos adaptados, conforme al anexo VII. Los titulares de las licencias solicitarán voluntariamente que su taxi sea adaptado; pero si no se cubre el citado porcentaje, los ayuntamientos exigirán a las últimas licencias que se concedan que su autotaxi sea accesible.

3. Lo establecido en los anteriores apartados 1 y 2 se planificará por los ayuntamientos antes del año desde la entrada en vigor de este real decreto. La ejecución de lo establecido en dichos dos subapartados no podrá superar los diez años, tras la entrada en vigor de este real decreto

Tanto el punto uno como el tres, dejan muy a las claras la dejación de funciones por parte de nuestro consistorio, que no ha realizado sus deberes, dejando a nosotros el problema de su cumplimiento.

¿Por qué el ayuntamiento no ha exigido a las nuevas licencias de los municipios que hayan entrado a formar parte del APC, que estos sean vehículos adaptados?

¿Por qué no se han tomado las medidas oportunas para ello, sabiendo que desde la pu-

blicación del Real Decreto, tenía diez años para su cumplimiento?

Muchas preguntas sin respuestas, un cúmulo de despropósitos para que lo pague el de siempre. Ahora con la modificación de la reciente Ordenanza Municipal, se va a crear un gran agravio comparativo, licencias reguladas, y otras sin regular. Unas de primera y otras de segunda.

¿No son todas las licencias iguales?

Bajo mi humilde opinión, somos todos iguales, pero se van a encargar de que ya no lo sean, en un corto espacio de tiempo seremos diferentes. No deberían permitir esto por parte de nuestras asociaciones, a pesar de que alguna de reciente creación persiga este objetivo. Triste bagaje desde su escasa andadura, y gran repercusión mediática, haciendo discriminaciones entre iguales.

El regulador siempre se sale con la suya, divide y vencerás, y a la postre lo ha hecho con la connivencia de parte de algunos de nuestros compañeros, que a tal efecto buscan otro objetivo diferente al de la mayoría del sector.

Y me pregunto nuevamente, si esto ya lo conocían nuestras asociaciones desde el 29 de Mayo del año en curso, ¿Por qué no se ha actuado en tiempo y forma?

¿Qué esconden detrás de esta medida? Discriminación.

Demasiados interrogantes, que para el taxista de a pie que somos la mayoría, desconocemos.

Desearos unas felices vacaciones en compañía de los vuestros, y a la espera de mejores noticias quedaremos emplazados hasta el mes que viene.



## Modificación Ordenanza Taxi-Madrid

# Rechazo del sector al nuevo 'estatus'

*Con toda la oposición en contra, incluidas las principales organizaciones del taxi, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobaba el pasado el 30 de julio la primera modificación de la actual Ordenanza Municipal del Taxi. La novedad más polémica y rechazada por la mayoría ha sido eliminar los días de libranza para el servicio de eurotaxi. Medida que desapruban Gremial y Federación Profesional por entender que se crean licencias "de primera y de segunda".*



Los eurotaxis que lo deseen podrán trabajar los siete días de la semana.

**C**on todos los votos de la oposición en contra, el Ayuntamiento acaba de sacar adelante una controvertida modificación de la Ordenanza del Taxi que, entre otros asuntos, exonera al servicio de eurotaxis de la obligación de descansar de lunes a domingo, pero será de voluntario cumplimiento. Una polémica decisión que, "no gusta al 95% del sector", según manifestaban a nuestro medio apenas una hora después de su aprobación Julio Moreno y Julio Sanz, presidentes de Gremial Madrid y Federación respectivamente. Por su parte, desde la Asociación Madrileña del Taxi mostraban su conformidad con el texto final aunque lamentaban que no se hubiera tenido en cuenta esta medida fuera para todos los titulares que quieran tener un eurotaxi, "sin tener en cuenta el número".

Desde el Ayuntamiento, Diego Sanjuánbenito, delegado de Medioambiente y Movilidad justificaba esta decisión por la actual falta de eurotaxis para dar servicio a las personas con movilidad reducida. El consistorio plantea este sistema "autosostenible" que "aumenta la disponibilidad de toda la flota de eurotaxis" y que "mantendría el equilibrio entre la oferta y la demanda de taxis". Para ello se articulará un sistema de convocatorias dirigidas a todos los titulares de licencia de un vehículo eurotaxi que deseen acceder a este régimen para un periodo de tiempo determinado y estableciendo un cupo. Para su aplicación, la Junta de Gobierno, u órgano en quien delegue, deberá efectuar una

**Gremial  
"absolutamente en  
contra" de suprimir  
libranzas**

convocatoria entre todos los titulares de licencias para que voluntariamente puedan acogerse a este régimen adscribiendo un eurotaxi a su licencia.

Oposición de la mayoría

Sin embargo, la mayoría del sector, así como toda la oposición política, mostraba tras la sesión plenaria un rotundo rechazo a esta iniciativa que "desregula" los eurotaxis y que atenta contra derechos básicos como es el descanso del trabajador.

"Absolutamente en contra" de esta medida se expresaba el presidente de Gremial, Julio Moreno, para quien eliminar el día de libranza del eurotaxi "únicamente" beneficiará a los llamados "flotistas". Para este dirigente, éstos convertirán sus taxis en eurotaxis con el "único fin de gestionar sin límites sus servicios ordinarios de contratación abierta en los que ya incumplen habitualmente el régimen tarifario". Moreno señalaba a la Asociación Madrileña del Taxi como principal responsable de esta medida, "eliminando la obligación al Ayuntamiento de gestionar correctamente los eurotaxi y que supone una ruptura del equilibrio entre titulares de licencia".

Por ello pedía al Ayuntamiento que se suspende esta nueva medida a la prestación

# eurotaxi

de servicios contratados por personas con movilidad reducida a través de una radioemisora como se realiza en Valencia "con resultados satisfactorios".

Además, entendía que esta excepcionalidad "no soluciona la problemática del taxi adaptado, ni tampoco las necesidades de transporte de las personas con movilidad reducida". A su juicio, toda solución al problema de escasez de eurotaxis en Madrid debe "transitar por la dotación presupuestaria directa a las personas con movilidad reducida y el fomento de políticas activas que hagan rentable este servicio especial de taxi".

Una opinión que compartía su homólogo de Federación Profesional del Taxi, Julio Sanz, quien anunciaba a esta revista que su asociación estudiará acciones legales que paren una modificación que "desvirtúa el sistema de libranzas". Para Sanz, este nuevo régimen "sembrará un conflicto entre los titulares de licencias convencionales y los que tienen eurotaxis, al quebrar el principio de equidad y crear licencias de primera y de segunda". En este sentido, denunciaba que "los conductores adscritos a esas licencias no tendrán ningún día de libranza, y que esto incumple el convenio de los trabajadores". Tampoco ha gustado esta medida entre los propios eurotaxistas, según nos trasladó el propio Sanz.

"Se ha echado encima a todo el taxi al no escuchar la opinión del 95% del sector representado en las asociaciones mayoritarias y ha primado la opinión de la AMT y de



De izda. a dcha. Julio Moreno (Gremial), Julio Sanz (FPT) y Felipe Rodríguez Baeza (AMT).

FAMMA-Cocemfe", manifestaba el representante de Federación, quien lamentaba además que se hayan perdido cuestiones laborales tan importantes como es el día de libranza para los profesionales autónomos.

Frente a la posición contraria de Gremial y Federación se encontraba la Asociación Madrileña del Taxi cuyo presidente, Felipe Rodríguez Baeza, se mostraba "conforme" con las novedades introducidas en la Ordenanza, aunque ellos demandaban que estos vehículos adaptados pudieran trabajar 24 horas. Sin embargo recordó que entre las alegaciones presentadas por su asociación pedían al Ayuntamiento que no creara cupos y no limitara en número los eurotaxis. Por ello solicitaban la

## FPT estudiará acciones legales sobre las modificaciones

eliminación de cupos que permitiera que cualquier profesional que así lo demandara pudiera adquirir un eurotaxi y acceder a este sistema especial de trabajo.

Sobre las críticas recibidas, que los acusan de querer esta medida para así trabajar "sin límite" sus licencias, Rodríguez Baeza consideró que son infundadas puesto que los titulares que quieran adscribirse a esta fórmula entrarán a formar



Diego Sanjuanbenito, delegado de Medioambiente y Movilidad.

parte de un concurso. "Las licencias no serán asignadas de forma directa, sino a través de concurso que será regulado por el Ayuntamiento, ni todos nuestros socios querrán un eurotaxi ni todos los que se apuntan tienen por qué recibirlo".

## Requisitos de acceso

Precisamente para garantizar la correcta prestación del servicio, los titulares de eurotaxis que se adscriban a este régimen tendrán que cumplir una serie de obligaciones como es la prioridad del servicio a las personas con movilidad reducida y estar adscrito a una radioemisora o entidad de contratación por medios telemáticos. A través de este último apartado, ten-

drán que facilitar la información obtenida a través de las radioemisoras relativas al número y características de los servicios contratados por personas con movilidad reducida, los demandados que no hayan podido ser atendidos y cualquier queja o reclamación de los usuarios.

En opinión de Sanjuanbenito esta medida ayudará a ofrecer un mejor servicio a las personas con movilidad reducida. "El actual sistema no está funcionando", reconoció durante el Pleno el propio delegado, quien confía en que con este nuevo paquete se reactive la adquisición de licencias de eurotaxis.

## Publi sin pagar tasas

Otra de las grandes novedades que incluye la que será nueva normativa municipal para el taxi, es la publicidad exterior. Demandada desde hace años por todas las asociaciones, los taxis de Madrid se equiparán a los de otras grandes ciudades lucirán publicidad en sus puertas laterales traseras. Durante la sesión plenaria, sin embargo, todos los grupos de la oposición recriminaron al equipo de gobierno que esta decisión no se tomara en noviembre de 2012 cuando se aprobó la nueva normativa para el taxi. En su opinión, la inclusión de este apartado entonces podría haber ayudado a la situación del taxi en estos casi dos años.

Aunque las asociaciones habían demandado otros formatos, como el del techo o el capó, el Ayuntamiento no ha tenido este punto en cuenta y se ha limitado el espacio a las puertas laterales traseras en todos los vehículos y el portón trasero en el caso de eurotaxis. Además, el material del anuncio, tanto en el interior como en el exterior del vehículo, no podrá ser reflectan-

te, fluorescente ni luminoso, salvo cuando la publicidad interior se realice por medios audiovisuales.

La contratación de los anuncios se hará de manera individual por cada titular de licencia a quienes remiten desde el Consistorio a la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial en caso de tener dudas sobre la publicidad para así garantizar una publicidad veraz, legal, honesta y leal y recuerda que está prohibida la publicidad ilícita en los términos previstos en la normativa general de publicidad.

## AMT se opone a la creación de cupos de acceso

En este punto, todas las asociaciones consideran que se podría haber hecho más por la publicidad exterior, aunque las valoraciones son para todos los gustos. En la Asociación Gremial estaban "encantados" con no tener ni que pedir autorización al Ayuntamiento ni pagar tasas por llevar publicidad, aunque lamentaban que sólo se puedan llevar anuncios en las puertas laterales traseras. En declaraciones a nuestro medio, su presidente recordó además que este fue un compromiso adquirido con el sector por el propio presidente de la Comunidad de Madrid durante una visita a la sede de su entidad.

Desde Federación su presidente aseguraba que la publicidad exterior "no es un mérito, puesto que nos la quitaron hace 20 meses", refiriéndose a la redacción de la Ordenanza en noviembre de 2012 y que ahora se han visto obligados a modificar. Por otro lado, no consideraba positivo para el sector que la instalación de anuncios se haya dejado al "libre albedrío individual de cada profesional".

Sobre este tema publicitario también se pronunciaba el presidente de AMT para quien se ha quedado un poco "corta", puesto que ellos demandaban más espacio "publicitario", como el techo.

Para bien y para mal, la renovada Ordenanza Municipal del Taxi traerá importantes novedades al sector. Habrá que esperar para ver cuántos eurotaxis se suman a este nuevo régimen de trabajo y cómo lucen los taxis madrileños vestidos con publicidad.

## El tiempo de carencia se mantiene

Finalmente el tiempo de carencia en los taxímetros se mantendrá en 5 minutos al no haber contado la alegación con el respaldo de ninguna fuerza política. Federación anunciaba que tratarían de ver otras fórmulas, como la resolución, para que el Ayuntamiento la terminara incluyendo.

Tanto Federación como Gremial solicitaban que se ampliara la carencia de 5 a 20 minutos para evitar la picaresca en la regulación horaria. Según ambas organizaciones, esta picaresca se estaría produciendo en aquellos taxis que no tienen la gestión de flotas integrada en el taxímetro. "El breve intervalo de cinco minutos les posibilita cometer una infracción de lo perseguido por la norma que finalmente se traduce, además, en una actuación de competencia desleal", exponían.

Por su parte AMT calificaba esta propuesta como carente de sentido y señalaba en nota de prensa que muchos taxímetros muchos de los que actualmente están en servicio "no soportarían este tipo de medidas" si se ampliara el tiempo de carencia.

Olga Lobo





# “Uber tiene los días contados en B

## La Guardia Urbana actuará de oficio ante vehículos sospechosos



La ofensiva contra Uber, en manos de la Guardia Urbana.

**B**arcelona fue la primera ciudad española en la que aterrizó la aplicación para teléfonos móviles Uber y también ha sido la primera en la que se han tomado medidas contundentes contra ella. Desde el pasado 11 de julio, la Guardia Urbana sigue un nuevo protocolo de actuación para actuar de oficio contra el transporte ilegal de pasajeros que, aunque tiene en Uber su cara más famosa, lleva años siendo una lacra dentro del sector del taxi de la Ciudad Condal.

Con esta medida el Ayuntamiento muestra su “total” implicación con el sector del taxi en su lucha contra el intrusismo. Eduard Freixedes, responsable del área de Movilidad y presidente del Institut Metropolità del Taxi, IMET, explicó la postura del gobierno local con respecto a este problema en la Comisión de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona el pasado 17 de julio.

Allí manifestó, con total rotundidad, que “Uber dejará de funcionar en nuestro país y tiene los días contados en Barcelona”. Ante las preguntas realizadas por los diferentes grupos políticos locales, que sí coincidieron en felicitar al consistorio por su rapidez en dar una respuesta contundente, Freixedes manifestó que, “aunque Uber es su cara más famosa”, se trata de un problema persistente que afecta no

sólo al sector sino también a los usuarios. Por ello la Guardia Urbana, junto con los Mossos d’Esquadra están intensificando los controles sobre Uber o cualquier vehículo sospechoso de estar realizando un transporte ilegal de pasajeros.

Este cambio en el protocolo de actuación permitirá a los agentes realizar labores de inspección y control de los vehículos sospechosos en algunos de los puntos más

sensibles para este tipo de prácticas. Aeropuerto, estaciones de autobús y de tren y algunos de los destinos más turísticos, como la Plaza de España, están siendo controlados desde mediados de julio por agentes del orden.

Hasta ahora la Guardia sólo se personaba cuando recibían un aviso de los propios profesionales, que llamaban ante la sospecha de que algún coche estuviera realizando esta actividad ilegal.

“Pensamos sobre todo en que quienes realizan este tipo de servicios utilizan coches cómodos y amplios, de grandes capacidades, porque sabemos que muchos de estos pasajeros se mueven con equipajes”. Así explicaba a los medios de comunicación el desarrollo de este dispositivo el intendente de la Guardia Urbana, Carles Reyner. “La disposición de estos tipos de vehículos nos permiten sospechar que no estamos ante un viaje normal entre conocidos”.

Además, Reyner adelantaba algunos datos de las inspecciones. “Desde que hemos puesto en marcha esta disposición



Carles Reyner, intendente de la Guardia Urbana. IMAGEN: BTV.COM.



# elona"

no hemos encontrado más situaciones de este tipo. No sé si porque se ha hecho pública esta directiva, pero anteriormente ya intervenido en tres ocasiones y ahora no. Y para el caso que nos ocupa, que es Uber, no hemos hecho ninguna intervención", manifestaba Reyner en su comparecencia.

Por otro lado, desde la Guardia Urbana se reconoce que el trabajo se realiza sobre todo en destino. "Principalmente en aquellos lugares que sirven de nexo con otros transportes, como pueden ser el tren, el autobús o incluso el avión".

## Sanciones de hasta 5.000 euros

Pero el protocolo no es sólo control e inspección, sino que va acompañado de sanciones de hasta 5.000 euros tanto para el conductor como para la empresa que fomenta este tipo de actividades ilegales.

Según expone la Guardia Urbana en el documento remitido a los agentes, la decisión de poner en marcha este nuevo protocolo fue tomada tras el incremento de requerimientos a la Guardia Urbana por parte de los taxistas por presuntas infracciones relacionadas con el intrusismo laboral.

Para determinar si se está cometiendo una infracción, las patrullas, ya sea por requerimiento o bien porque observe un servicio de transporte con las características antes mencionadas, tendrán que entrevistar al conductor y a su posible cliente por separado.

La intención de la Guardia Urbana es establecer una posible vinculación entre conductor y/o empresa y cliente. Para ello se rellenarán dos impresos, uno para el conductor y otro para el pasajero, en el que deberán quedar registrados la vinculación entre ambos, cómo se han puesto en contacto o si ha habido retribución económica por el traslado.

En caso de comprar que se está produciendo un servicio público de transportes de viajeros, se le solicitará la autorización administrativa que habilita para su circulación. Es decir, un vehículo destinado a servicio particular realizando un servicio público. En caso de no tenerla, de acuerdo con el Reglamento General de Vehículos, la multa ascendería a 500€. El mismo importe que tendría que abonar en caso de no estar en posesión del permiso BTP, según lo que establece el Reglamento General de Conductores.

Además de estas dos sanciones, el conductor se podría enfrentar a una tercer multa, esta por valor de 4.001€ que viene regulada por la Ley de





Inspecciones en diferentes puntos de la Ciudad Condal. IMAGEN: BTV.COM



Ordenación del Transporte Terrestre en su artículo 140.1 y que exige al titular estar en posesión de la tarjeta de transporte pertinente para la realización de este tipo de servicios.

La suma total de las tres multas daría una sanción global de 5.000 euros que, además, también se le trasladaría a la empresa que fomentara este tipo de servicios ilegales.

Pero el protocolo también establece, además de las sanciones económicas, la inmovilización del transporte durante tres días una vez sea firmada la multa.

Aunque el protocolo ha sido bien recibido en el sector, las organizaciones que forman parte de la Mesa Técnica del Taxi insisten en la necesidad de modificar la ley para poder inmovilizar de manera inmediata estos vehículos. Además, han solicitado que, aprovechando la ley de Seguridad Vial en la que también se habla de la inmovilización por diferentes circunstancias y una de ellas es "por incumplimiento de las condiciones de la autorización administrativa que habilita su circulación".

Luis Berbel, presidente del Sindicat del Taxi de Catalunya, STAC, cree que con el actual protocolo pueden pasar semanas hasta que la multa sea firme y durante este tiempo el vehículo puede seguir utilizándose. E insiste en que el intrusismo "no sólo es Uber", sino un grave problema que lleva años afectando al taxi de Barcelona y de otras ciudades españolas.

## Compromiso "total" del Ayuntamiento

En esta misma línea se ha mostrado el Ayuntamiento a través de su responsable de movilidad y presidente del IMET. Du-

## El taxi pide la inmovilización inmediata de los piratas

rante su comparecencia en la Comisión de Seguridad y Movilidad del pasado 17 de julio, Eduard Freixedes manifestó que esta no es una cuestión "exclusivamente gremial, sino que afecta a toda la sociedad y por ello, nuestro compromiso, es total". "De acuerdo con el marco normativo del estado español y también en Cataluña, el servicio que ofrece Uber no es legal", insistió el presidente del IMET.

Freixedes rechazó la equiparación de esta aplicación con el término "smart-city" o ciudad inteligente que "algunos hacen". "A través de una teórica economía colaborativa se ha asociado Uber a las smart-cities e incluso hay quien la relaciona con la smart mobility (movilidad inteligente) y esta empresa no es ni una cosa ni la otra". "Una ciudad no es inteligente si precariza las condiciones laborales de sus ciudadanos y deja sin derechos a los consumidores", declaró en referencia a Uber. "Consumidores, sí, porque pagan una tarifa y, sin embargo, no poseen ningún derecho que los usuarios del taxi sí que poseen", aclaró el responsable.

## Madrid lamenta la "pasividad y tolerancia" de la CAM

Aunque a Madrid no ha llegado, sí lleva semanas operando la aplicación Cabify Lite, que permitiría, según la Asociación Gremial de Madrid, que conductores sin el BTP realizaran transporte público de personas de manera completamente ilegal.

Por ello se reunieron el pasado 24 de julio con el Director General de Transportes de la Comunidad de Madrid, Federico Jiménez de Parga para solicitar al gobierno autonómico medidas "pertinentes" como la inmovilización de los vehículos y la sanción económica a los conductores.

Desde Gremial lamentaban la "pasividad y tolerancia" de la Comunidad ante este tipo de actividades y recordaba a los responsables la actuación "decidida, contundente y ejemplar" de la Generalitat y del Ayuntamiento de Barcelona.

Con respecto a la situación laboral de los conductores, Freixedes también fue contundente. "Uber precariza los puestos de trabajo bajo el seudónimo de asociado o colaborador, perdiendo cualquier derecho que pueda tener un conductor taxista" y recordó la ausencia de seguro de responsabilidad civil para quienes contratan estos servicios. "Puede parecer que nunca pasa nada, pero lamentablemente en Barcelona y su área metropolitana se mantiene el número de accidentes de tráfico".

Por su parte Uber afirma que seguirá operando con normalidad y pide al Ayuntamiento y a la Generalitat que una adaptada a las nuevas tecnologías. Además, niega que la decisión tomada por el ayuntamiento sea "final o vinculante" y anuncia que apelará cualquier decisión que limite la capacidad de Uber.

Sin embargo, desde el Ayuntamiento avisan, "la administración es lenta pero segura, y trabajaremos conjuntamente con la Generalitat y el Estado español para acabar con Uber".

Olga Lobo





1. Introduction

2. Methodology

3. Results

4. Discussion

5. Conclusion

# Reacción en cadena contra los ile

*Llega el verano y los piratas del transporte se multiplican. Para combatirlos, las administraciones cada vez son más conscientes de la importancia del control y la inspección para erradicar esta lacra que perjudica la economía del taxi, además de poner en peligro a los usuarios. Con la ley en la mano, las multas por realizar este tipo de servicios sin autorización de transporte pueden llegar a ascender a los 4.001 euros.*



Agentes de Oropesa del Mar durante los controles.

**D**el mismo modo que en Barcelona la Guardia Urbana ha comenzado a trabajar de oficio en la lucha contra el intrusismo tras la aparición de la polémica aplicación Uber, inspeccionando aquellos vehículos que considera sospechosos, otras ciudades también trabajan ya en esta guerra contra los piratas.

Con este objetivo en mente, y como ya hiciera en temporadas anteriores, el Ayuntamiento de Marbella ha puesto a disposición de esta misión ocho patrullas de la Policía Local. Un operativo que se refuerza con agentes de paisano, especializados en transporte, que sirven de apoyo a las unidades uniformadas y que permiten una mayor eficacia en la detección de la actividad ilegal de transporte de viajeros. Durante todo el verano "y tras los buenos resultados alcanzados en años anteriores", los agentes llevarán a cabo vigilancias periódicas en hoteles y lugares de interés turístico para evitar estas prácticas. Se prestará especial atención a las posibles irregularidades en las contrataciones del servicio de los VTC y a los piratas, particulares que realizan su actividad sin ningún tipo de autorización administrativa.

Para ello colaborarán con la Guardia Civil,

## Ocho patrullas controlarán el intrusismo en Marbella

tal y como informó el delegado municipal de Transportes, Circulación y Seguridad Ciudadana, Félix Romero. Además de establecerse controles de la Policía Local en los principales establecimientos hoteleros, en las diferentes zonas de ocio y en las distintas vías de la ciudad, dos patrullas se encargarán de realizar labores de inspección



Reunión entre Ayuntamiento, taxi y Policía Local de Marbella.



en Marbella y San Pedro de Alcántara y se dará prioridad a las llamadas que realicen los propios taxistas personalmente o a través de la central de radio-taxi, alertando de posibles servicios ilegales.

Sin embargo, pese al esfuerzo e interés del consistorio marbellí, Romero ha recordado a los taxistas cuáles son los ámbitos competenciales en esta materia, correspondiendo a la Junta de Andalucía las potestades sancionadoras, "por lo que el Ayuntamiento no puede asumir las mismas".

## Inspecciones y sanciones

Respecto a las sanciones, desde la Junta de Andalucía aseguran haber duplicado en lo que llevamos de año el número de expedientes. La información, que publica el periódico digital elalmeria.es, asegura que en menos de un año se han recabado 40.000 euros en multas que corresponderían a 10 expedientes, algunos de ellos reincidentes. En 2013 sólo se tramitaron 5, de los cuales dos están en fase de resolución y los otros tres en vía de apremio [ejecutiva] por un importe de 4.601 euros cada uno. Por localidades, la mayoría de denuncias provienen de Almería, Roquetas de Mar, Níjar, La Mojonera, Vícar y El Ejido.

Informan además de que en los últimos meses las autoridades están intensificando el control en las áreas más sensibles, gracias a una "estrecha colaboración" entre la inspección de Transportes de la Junta y policías locales, dentro de un plan coordinado de inspección, como también

## Andalucía duplica los expedientes sancionadores

se llevó a cabo el año anterior. Las multas ascienden a 4.001 euros por realizar transporte público discrecional de viajeros en vehículo de hasta 9 plazas sin llevar una copia certificada de la autorización pertinente para esa actividad.

También en la Comunidad Valenciana se han puesto manos a la obra contra el intrusismo con motivo de los festivales musicales que pueblan la costa mediterránea durante la época estival. En Oropesa del Mar, coincidiendo con la celebración del FIB, 29 piratas fueron multados por realizar la actividad de taxi con vehículos particulares carentes de autorización, siendo denunciados todos ellos por infracción al artículo 100.1.a de la Ley 6/2011 de la Generalitat valenciana, de Movilidad de la Comunidad Valenciana. En su caso, las multas pueden oscilar entre 2.001 y 6.000 euros.

Y advierten de que la presión policial en Oropesa continuará hasta finales de agosto, con más controles en las avenidas de los próximos festivales musicales que están por llegar en la provincia en Burriana o en Benicàssim.

## Controles en Madrid

Aunque la actividad de inspección y control en Madrid no termina de satisfacer al

sector del taxi, que demanda más inspectores para poder realizar controles efectivos, la Comunidad de Madrid ha dado datos del primer semestre del año, que se ha saldado con 28 controles en los que se han inspeccionado 837 vehículos, de los cuales 249 eran VTCs y 588 taxis.

Uno de los puntos de mayor riesgo de intrusismo, el aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas, está siendo objeto de un refuerzo en las inspecciones por parte de la Comunidad, tal y como explicó a los medios el viceconsejero de Transportes, Infraestructura y Vivienda, Borja Carabante

Además de los resultados, Carabante presentó una nueva iniciativa junto a la Asociación Madrileña de Autoturismo - VTC, Amauto, para mejorar la identificación de los vehículos de alquiler con conductor y facilitar los controles a través de un adhesivo. En esta pegatina se informará a los inspectores de que el vehículo cuenta con la autorización necesaria para la prestación de este servicio dentro de la región y sirve para recordar a las empresas el mes y año en el que debe proceder al visado.

Aunque su uso será voluntario, con la puesta en marcha de esta medida el gobierno autonómico espera persuadir a los conductores que no cuentan con los permisos necesarios y compiten de forma desleal con los profesionales.

Para el viceconsejero, las empresas de VTC así como el sector del taxi prestan "un importante servicio en la región y es necesario proteger tanto sus intereses como los de quienes les contratan". En la actualidad, la Comunidad de Madrid cuenta con 87 empresas que prestan este servicio de alquiler de vehículo con conductor y disponen de 740 autorizaciones.

Santander, que intensificará la presencia policial, o Palma, en cuyo aeropuerto se han instalado cámaras de vigilancia para controlar mejor a los piratas, son otros de los puntos geográficos de nuestro país en los que administración y sector trabajarán codo con codo para poner fin a este problema que no sólo afecta al taxi, sino también a la seguridad de los usuarios que desconocen los peligros de utilizar estos transportes ilegales



Borja Carabante colocando una pegatina identificativa en una VTC.

# Motores más limpios para cons

**P**ara trabajar y para disfrutar es fundamental tener el coche siempre a punto. Además del paso por el taller para revisar frenos, neumáticos y amortiguadores, los expertos recomiendan el uso de carburantes de calidad para alargar la vida útil del motor y reducir el consumo.

Sin embargo, en un entorno económico todavía de crisis, son muchos los profesionales y particulares que prefieren ahorrar unos euros al año utilizando combustibles low cost sin pensar en las consecuencias de esta decisión.

Según explicó Norbert Neumann, Director de desarrollo Tecnológico de BP, uno de los principales problemas de los carburantes low cost es el exceso de sedimentos que depositan en los motores. “Los sedimentos, junto con la corrosión, provocan obstrucciones en los inyectores que implican que el motor requiere más combustible para funcionar”. Esto, a la larga, supone un mayor gasto y acorta la vida del automóvil.

La incorporación de aditivos extras, que mejoran el funcionamiento de los motores, logrando una mayor limpieza y un rendimiento superior, es precisamente la clave en la diferencia de precio entre un carburante premium y uno low cost.

“Son más competitivos en precio, pero menos eficientes”, señaló Neumann desde las petroleras e insisten en que permiten hacer menos kilómetros por litro y perjudicar seriamente los inyectores. Por el contrario, “los motores limpios son más eficientes: ofrecen un menor consumo, menos ruido y menos emisiones de CO<sub>2</sub>”.

## ¿Cómo conseguir un carburante premium?

Ofrecer al mercado un producto de calidad que ayude a alargar la vida útil del motor requiere de numerosas pruebas que en BP se llevan a cabo en el centro tecnológico de Bochum, Alemania, donde disponen de dos laboratorios.

En el laboratorio analítico, la empresa realiza las pruebas químicas y físicas sobre los carburantes y aditivos con una amplia gama de servicios de análisis.



En el laboratorio analítico, diferentes pruebas de combustible.

En él, por ejemplo, se desarrollan nuevos aditivos para mejorar las propiedades de los carburantes, permitiendo que éstos no pierdan su calidad en situaciones extremas. Es el caso del frío, para el que se realizan pruebas de hasta -73°C. Como explicaron los técnicos responsables, a estas temperaturas, “cambia la consistencia del combustible y se desarrollan partículas sedimentarias”. Por ello se investigan aditivos que reducen el tamaño de las partículas y permite que aguante más tiempo en condiciones extremas.

## Combustibles low cost “competitivos en precio, pero menos eficientes”

Pero también se prueban los carburantes de los diferentes bancos de pruebas que dispone el complejo. En ellos se aplican parámetros reales que ajustan todavía más los resultados al uso diario de un motor.



Norbert Neumann, Director de desarrollo Tecnológico de BP.



# Combustibles reducidos



Los combustibles pasan por muchas pruebas para encontrar las mejores soluciones.

## Sedimentos y corrosión, principales problemas para los motores

La clave siempre, conseguir la máxima potencia y bajas emisiones. El uso de estos bancos ayuda a los ingenieros a tener una imagen "completa" de cómo debe ser

el carburante para alcanzar una potencia adecuada.

### Fórmulas únicas para España

Tras el escándalo de la gasolina adulterada que sacudió el país hace unos meses, BP ofrece a los españoles fórmulas de alta calidad a los precios de siempre tanto en gasolina como diésel. Según Arno Vogel, Director de Producto de BP, estos dos nuevos carburantes reportarán un mayor

## El fraude del gasóleo

El pasado mes de junio, el servicio de Vigilancia Aduanera e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria y la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil llevó a cabo una macrooperación contra el fraude en gasolineras. Los más de 100 detenidos compraban gasóleo tipo B, que es igual al tipo A, el que usan los coches, pero tiene impuestos mucho más bajos, y después de adulterarlo y quitarle los colorantes y el olor artificial que se le añade lo vendían para que los conductores de coches repostaran.

Entre los productos que añadían se encontraba el queroseno, combustible utilizado habitualmente en los aviones, que podría producir daños graves a los motores de los coches. Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía, Murcia, Cataluña y otras regiones fueron algunas de las comunidades afectadas

beneficio a los consumidores "sin pagar más". Ambos combustibles han sido desarrollados "en exclusiva" para España tras comprobar las demandas de los consumidores. "Queríamos ofrecer ventajas de ahorro para el consumir sin pagar más", señaló Thierry durante la presentación a la prensa de ambos productos en la sede alemana de la firma.

"Las fórmulas del nuevo carburante son únicas de BP y logran prevenir el deterioro del motor así como la acumulación de suciedad en el mismo, manteniendo las características y la potencia del automóvil", explicó durante su intervención. "No es una cuestión de mantenimiento, también un beneficio a largo plazo y un significativo ahorro porque los motores no se ensucian tanto", subrayó.

Gracias a su potencia limpiadora, "5 veces mayor que la de los carburantes convencionales" asegura la marca, la última generación de carburantes BP Ultimate también limpia y elimina los residuos pre-existentes, reduciendo el consumo de carburante y las emisiones.



El banco de pruebas determina la fiabilidad del producto.



# El taxi se conecta 'online' con

*Los taxistas guipuzcoanos, a la última en tecnología. Recientemente este colectivo se ha unido a un sistema puntero que ha ideado la administración para tener un control de sus facturas. Se trata de una APP muy intuitiva que gestionan desde su terminal móvil y que según dicen los que lo están probando les está haciendo el día a día mucho más fácil. Entrevistamos a Iñaki Urkaregi, de Vallina Teletaxi y a Josean Loza, de Taxi Donosti, quienes han explicado a nuestro medio las características de este nuevo método de trabajo.*



*Durante la inauguración del programa, los taxistas preguntaron dudas a técnicos de Hacienda*

**46** taxistas voluntarios colaboran con Hacienda guipuzcoana y participan en un programa piloto, en el que envían a la administración regularmente información de sus facturas emitidas.

Gestionan todo en sus teléfonos gracias a una aplicación. Conectada vía bluetooth disponen en los taxis de una impresora para dar el ticket y/o factura al pasajero. Diariamente transmiten dicha información a la Diputación, bien cada vez que finalicen una carrera o al cierre de su jornada laboral.

La iniciativa se enmarca dentro del plan de la Diputación de Guipuzcoa para la consecución de una economía "transparente", donde la contabilidad 'B' quede erradicada. Estará en fase de prueba hasta enero, cuando se espera que se sumen más profesionales de este sector y quizá extrapolarlo a otros.

Hemos entrevistado a Iñaki Urkaregi, presidente de Vallina Teletaxi, asociación que tiene 157 taxistas asociados y a Josean Loza, máximo responsable de Taxi Donosti (145 socios). Nos han contado que esta

sincronización de datos en tiempo real con Hacienda está funcionando muy bien, y que hay muchos compañeros deseando unirse tras el verano. Un aliciente para que este sector se interese tanto en esta novedad



*Iñaki Urkaregi, responsable de Vallina Teletaxi*

# Hacienda

es una rebaja de un 10% durante tres años sobre la cuota que el sector cotiza.

Gaceta del Taxi. - ¿Cómo surgió la idea de sumarse al proyecto?

Iñaki Urkaregi. - En el País Vasco ha desaparecido el sistema de módulos para todas las actividades por un acuerdo que hubo del tripartito. Se complicaba así todo para nuestro sector porque cuando hablábamos con Hacienda nos decían que teníamos que emitir un ticket con copia por cada carrera y era algo engorroso.

Surgió la idea de que la Administración nos ofreciera probarlo y lo consideramos perfecto. El sistema ya se ha testado positivamente de Canadá, donde hay algo similar para pequeños autónomos y comercios. Este hecho nos dio seguridad.

Josean Loza. - La Diputación lo había intentado ya con otro grupo de profesionales en Guipúzcoa y éstos no aceptaron. Ellos dijeron que los taxistas somos unos profesionales que no defraudamos o defraudamos muy poco, de ahí que nos propusieran la idea y desde la asociación nos pareció buena. Ellos pensaban que nos íbamos a apuntar pocos coches pero se llevaron una grata sorpresa cuando fuimos tantos los interesados en la iniciativa.

Iñaki Urkaregi.- Es curioso porque esto está creando una relación mucho más buena con la administración, que nos ponen ahora como contribuyentes ejemplares.

## Ya se ha testado en Canadá

### Carreras con recibo

G.T.- ¿En que consiste exactamente este sistema pionero llegado de Canadá?

J.L. - Cuando acaba la carrera, a través de una APP que nos hemos descargado a nuestros terminales de acorde a las directivas de la Diputación, tecleamos el importe de la carrera y, si es necesario, también los datos del cliente. Se saca el recibo o factura y se imprime para el usuario.

Lo que realmente busca la Diputación con esta novedad era que en todos los pequeños negocios regentados por autónomos se de el correspondiente recibo.

I.U.- Hacienda nos ha dado unas impresoras bluetooth que son con las que se emiten los tickets. En una tablet o teléfono móvil pones el importe de la carrera y automáticamente sale el recibo y/o factura. Al final del día o cuando tienen un rato te conectas a Internet y transmites todos los importes.

Hacienda no esperaba una aceptación tan grande por parte del sector y se ha quedado corta de impresoras, pero están encargando más para septiembre, cuando otra tanda de taxistas se incorpore al proyecto. Además, nos han pedido que les pasemos una relación de cuantos taxistas tienen un terminal iPhone para

## “La administración nos pone como contribuyentes ejemplares”

poder desarrollar también la aplicación para estos dispositivos y que estará lista para finales de año o principios de 2015.

### Bonificación del 10%

**G.T.-** Hacienda ha ofrecido una importante bonificación a todo aquel taxista que se sume a este plan, ¿cierto?

**J.L.-** Durante tres años nos rebajan un 10% de la cuota que deberíamos cotizar. Si era un 35 pues no lo bajan al 25.

**I.U.-** Todo el que haga este sistema de declaración, si no tienes el terminal fiscal te dejan deducir un 65% de gasto y si tiene el terminal fiscal te dejan deducir un 75%.

**G.T.-** ¿Está teniendo una buena aceptación?

**J.L.-** Hay muchos taxistas apuntados ya para sumarse tras el verano. En Guipúzcoa estaremos apuntados unos 300. En un principio se ha escogido un grupo pequeño para probar e ir viendo que tal funciona y si surgen problemas.

**G.T.-** ¿Qué ventajas tiene?

**J.L.-** Hasta ahora teníamos los módulos y ahora íbamos a tener que llevar el libro de contabilidad con todas las carreras día a día, guardar los recibos e iba a ser tremendo el papeleo. Con esta aplicación



El sistema es muy intuitivo de usar, aclaran los taxistas que lo usan.



tenemos la opción de que no vamos a tener que llevar nunca ningún papel. Un vez acabe la carrera, la metemos a la aplicación y cada tres horas la aplicación envía a Hacienda los datos. En caso de que acabemos antes de tiempo pueden enviarse antes los datos.

**G.T.-** ¿Cómo se eligieron a los taxistas que lo están probando?

**J.L.-** Un poco a dedo. La diputación repartió las plazas entre diferentes asociaciones. En principio lo estamos llevando los directivos y luego compañeros que han querido sumarse.

**I.U.-** Fue totalmente voluntario. Tuvimos una primera reunión con Hacienda y luego otra más mayoritaria, de unos 30 y tantos compañeros. Nos explicaron técnicos del departamento de Hacienda como iba a funcionar. Al principio pensábamos que nos iban a poner un aparato más y ya luego aclararon que únicamente se trataría de una impresora pequeña.

**G.T.-** ¿Se organizan bien los conductores?

**I.U.-** Los profesionales suelen ir metiendo los importes en el terminal y ya por la noche, cuando llegan a casa se conectan con el teléfono y sincronizan todas las carreras, que se quedan archivadas y puedes

consultarles en cualquier momento. Es muy sencillo.

**G.T.-** ¿Con que sistema operativo funciona esta APP?

**I.U.-** De momento solo para Android, pero nos han pedido que les entreguemos una relación de cuantos taxistas tienen un terminal iPhone para poder desarrollarla también para ellos y que estará para finales de años o principios de 2015.

**J.L.-** Los que tenemos Android, tenemos que descargarnos la aplicación desde Google Play. Te das de alta con tus datos personales [localidad, número de licencia, nombre apellidos y dirección del taxista] y después con tu contraseña entras a la aplicación y simplemente vas introduciendo el importe de la carrera.

**G.T.-** ¿Ha habido algún problema con las impresoras o la aplicación?

**I.U.-** Desde el principio todo ha funcionado correctamente. Además puedes entrar en la página web e ir comprobando todo lo que llevas desgrabado.

**J.L.-** Cierto, nosotros tampoco hemos tenido problemas técnicos con la aplicación. Más bien han sido despistes nuestros en los que se nos olvida encender la impresora o el bluetooth.



El presidente de Taxi Donostia, Josean Loza.





THE BEST OF THE BEST  
THE MOST BEAUTIFUL OF THE BEACHES  
THE MOST DELICIOUS OF THE RESTAURANTS

THE BEST OF THE BEST  
THE MOST BEAUTIFUL OF THE BEACHES  
THE MOST DELICIOUS OF THE RESTAURANTS



THE BEST OF THE BEST  
THE MOST BEAUTIFUL OF THE BEACHES  
THE MOST DELICIOUS OF THE RESTAURANTS



THE BEST OF THE BEST  
THE MOST BEAUTIFUL OF THE BEACHES  
THE MOST DELICIOUS OF THE RESTAURANTS

## Atocha estrenará aseos para el taxi a finales de agosto

**S**eptiembre traerá una importante novedad para el taxi madrileño con la culminación de las obras para instalar unos aseos para el sector en la estación de Atocha. Para ello se cerrará la parada de taxi afectada, en la calle Méndez Álvaro, hasta el 18 de agosto. Con la supresión de esta parada se ha reordenado el servicio de taxi en la estación de Atocha y los taxis trabajarán en la parada situada en la Terminal de Llegadas de la estación. La apertura de los baños, de acuerdo al planning de construcción, está prevista para el 26 de agosto y tendrán un horario fijo de 08.30 a 22.30 horas.



Los taxistas llevan años reclamando aseos en esta estación.

## 236 nuevos taxis madrileños ya son 'limpios'

**E**l consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la CAM, Borja Sarasola, entregó las llaves de sus nuevos vehículos a cuatro taxistas que se han acogido a las ayudas del Plan de Incentivos Autotaxi Madrileño. Ya son 236 los que se han sumado a esta iniciativa para cambiar sus vehículos por taxis propulsados por energías más limpias y eficientes. El Gobierno regional ha destinado 900.000 euros en 2014 a una línea de ayudas para fomentar la renovación tecnológica del taxi. El objetivo, que toda la flota de la región sea "limpia" en 2020, para lo que se destinará una previsión de inversión anual de 1 millón de euros. Hasta el momento se han tramitado 236 solicitudes, que suponen 442.000 euros. Según explicó el consejero, la

adjudicación de los 458.000 euros disponibles para ayudas tiene como fecha tope de presentación de solicitudes el 31 de octubre. En la convocatoria de 2013 se acogieron a este plan otros 48 taxistas. La medida, incluida en el Plan Azul+, va a reducir en 30.000 toneladas los niveles de contaminantes en la región.



Borja Sarasola, en el centro, durante la entrega de sus nuevos vehículos a 4 titulares

## Gremial denuncia Cabify Lite y la empresa defiende su legalidad

**L**a Asociación Gremial de Madrid ha denunciado a la empresa Cabify por su servicio Lite, que permitiría a conductores particulares realizar "transporte público" con su vehículo particular. Una afirmación que ha sido desmentida por la empresa en declaraciones a nuestro medio. Según Gremial, el nuevo servicio Lite ofrecería servicios realizados por conductores particulares que con su vehículo privado efectúan servicios de transporte al público. Una actividad que, recuerda Gremial "colisiona frontalmente con la legislación del transporte de viajeros".

Desde Cabify, sin embargo, aseguran que todos sus servicios cumplen con la actual normativa sobre transporte. "Todos los vehículos de Cabify operan con licencias VTCs, ya sean empresas o particulares", han explicado a nuestro medio.

La empresa también recuerda que ellos también colaboran con el sector del taxi poniendo a disposición de los profesionales una aplicación para la recepción de servicios a través del teléfono móvil.



La app lleva funcionando en Madrid desde finales de 2011.

## Fallece una pasajera tras bajar del taxi en el que viajaba

Una mujer de 56 años falleció en el centro de Madrid tras ser atropellada por un coche cuando bajaba de un taxi en calle Alcalá, informan fuentes de Emergencias Madrid.

El suceso se produjo alrededor de las 5 horas de la mañana. Al llegar al destino indicado, la señora se quedó hablando desde la calzada con el taxista, que tenía la ventanilla bajada. El servicio procedía de la localidad abulense de San Martín del Pimpollar, muy cercana a Hoyos del Espino, en la Sierra de Gredos.

Según relató el taxista, la mujer fallecida era la cuidadora de una señora que residía parte del año en dicha localidad, pero que ahora se dirigía a otra propiedad que tenía ésta en Madrid. El profesional dejó a la primera en su domicilio y "cuatro calles más allá", en la calle Alcalá, hacía lo propio con su cuidadora.

Al finalizar la carrera con la cuidadora, el taxista le bajó las maletas y volvió a subirse en el vehículo. Cuando iba a irse, la mujer "quiso hablar conmigo para darme recuerdos para alguien del pueblo, primero por la ventanilla del copiloto, desde la acera, y luego a través de mi ventanilla, por lo que decidió pasar a la calzada; cuando estábamos hablando vino un coche y se la llevó por delante", relató el taxista, conmocionado por el trágico suceso.

NACIONAL

## El sector lleva a los tribunales a Fomento por permitir interurbanos en el HUCA

La Federación del Taxi de Oviedo y la Asociación del Taxi de Asturias han anunciado que llevarán a la Consejería de Fomento a los tribunales, por la vía contenciosa administrativa, por permitir que los autobuses interurbanos paren en el nuevo Hospital Central Universitario (HUCA). Denuncian ambas organizaciones que el Gobierno autonómico se ha atribuido competencias en materia de transporte urbano que corresponden al Ayuntamiento, por lo que animan al consistorio a tomar la iniciativa.

Según el sector, 300 autobuses interurbanos paran a diario en el centro hospitalario, prestando un servicio que deberían realizar los transportes urbanos, ya sean autobuses o taxis. Los taxistas lamentan este escenario que supone un perjuicio para ellos y para los autobuses urbanos, pero también para la actividad económica y comercial de la ciudad. El sector se ha manifestado en varias ocasiones contra esta situación.





## Denunciados 29 piratas durante el FIB



El FIB es uno de los mayores eventos de la costa valenciana Imagen: Pau Bellido.

La Asociación Gremial de Madrid ha denunciado a la empresa Cabify por su servicio Lite, que permitiría a conductores particulares realizar “transporte público” con su vehículo particular. Una afirmación que ha sido desmentido por la empresa en declaraciones a nuestro medio. Según Gremial, el nuevo servicio Lite ofrecería servicios realizados por conductores particulares que con su vehículo privado efectúan servicios de transporte al público. Una actividad que, recuerda Gremial “colisiona frontalmente

con la legislación del transporte de viajeros”.

Desde Cabify, sin embargo, aseguran que todos sus servicios cumplen con la actual normativa sobre transporte. “Todos los vehículos de Cabify operan con licencias VTCs, ya sean empresas o particulares”, han explicado a nuestro medio.

La empresa también recuerda que ellos también colaboran con el sector del taxi poniendo a disposición de los profesionales una aplicación para la recepción de servicios a través del teléfono móvil.

## Nueva app para pedir eurotaxis en toda España

FAMMA-Cocemfe Madrid pondrá en marcha una nueva versión de su aplicación móvil Accessibility, que incorporará una nueva sección para pedir taxi. Los eurotaxistas interesados podrán darse de alta gratis en la página web de la Federación. A través de esta app será posible geolocalizar en cualquier punto de España los taxis accesibles que se encuentren más cercanos a la ubicación del usuario. Explican desde la Federación que gracias a este sistema se incrementará el volumen de actividad del eurotaxi y los taxistas que figuren dados de alta en la aplicación recibirán directamente los servicios a través de una notificación push. Accessibility Eurotaxi también asegurará que no haya servicios que queden sin cubrir, al tiempo que facilitará la comunicación entre usuario y taxista, ya que será más “cómoda, rápida y directa”.



## Lucha contra el transporte ilegal en Santander

Gobierno de Cantabria, Ayuntamiento de Santander y Policía Local han firmado un convenio para unir sus fuerzas en la lucha contra la competencia desleal en el sector del taxi. Serán las administraciones las que colaborarán con las fuerzas de seguridad en materia de inspección. En base a este convenio, los policías municipales desarrollarán las tareas de inspección y control de transporte en cada municipio.

Eduardo Arasti, Consejero de Innovación, Industria Turismo y Comercio, explica que el taxi es uno de los sectores en los que se han incrementado el número de denuncias por asuntos relacionados con la competencia desleal, lo que hace necesaria “la realización de control e inspección de vehículos de transporte”.

## El SESCAM da largas al taxi castellano-manchego

Más de un año después de que el SESCAM, servicio de salud castellano-manchego, se comprometiera a crear un grupo de trabajo para fomentar el uso de taxi en determinados servicios, la Federación Regional del Taxi de Castilla-La Mancha denuncia públicamente la falta de interés de la administración. Según ha explicado la organización, durante este año las llamadas han sido “constantes” desde la Federación, aunque no se ha obtenido respuesta alguna, ya que la última reunión mantenida entre el SESCAM y el sector fue en abril del 2013. Desde la Federación Regional del Taxi de Castilla-La Mancha confiaban en poder realizar servicios y trabajos para el SESCAM, ofreciendo un menor coste en ciertos servicios. Desde hace dos años, el taxi no presta el servicio de traslado de enfermos de diálisis a hospitales de la región, lo que ha supuesto grandes dificultades de supervivencia para un gran número de taxis.

## Palma se rebela ante los motocarros y convoca huelga el 1 de agosto

**A**l cierre de esta edición se mantenía la huelga convocada para el 1 de agosto en Palma contra los motocarros. La Asociación de Autónomos del Taxi animaba a los profesionales a sumarse a esta protesta para mostrar su rechazo a los motocarros ilegales. Tanto la Agrupación de Autotaxis Balear (CAEB) como la Asociación de Autónomos creen que este tipo de transportes, que proliferan “rápidamente” son una clara competencia desleal para el sector. Desde el Ayuntamiento de Palma advierten también de la ilegalidad de estos medios de transporte y animan a los taxistas a denunciarlos puesto que no tienen licencia, cuenta el mismo medio.

A pesar de esto, el titular de Movilitat, Gabriel Vallejo, argumentó que la falta de una decisión firme de su cartera se debe a que se trata de un asunto “muy complicado”. En este sentido, explicó que si los prohíbe está impidiendo el desarrollo de una actividad empresarial ecológica, pero criticó que hayan iniciado la actividad antes de contar con los permisos necesarios para ello.

## Barcelona quiere una tarifa fija en el aeropuerto de 29 euros

**L**a Mesa Técnica del Taxi de Barcelona, en su última reunión con el Institut Metropolità, ha solicitado la inclusión de un precio fijo del aeropuerto al centro y viceversa de 29 euros. También piden una tarifa fija entre el puerto y el aeropuerto por valor de 39 euros. Esta medida, según expuso la propia Mesa del Taxi, tendrá que ir acompañada de dos puestos fijos para promocionar el servicio de taxi: uno en la Plaza Catalunya y otro en el aeropuerto.

También demandan desde el sector que se pueda disponer de personal del taxi “dos o tres horas diarias” en las terminales del puerto para repartir publicidad. El IMET se ha comprometido a estudiar la posibilidad de buscar un sistema de financiación. El nuevo carnet de taxista, que

será una realidad en enero, o la creación de una aplicación móvil para todo el taxi del Área Metropolitana de Barcelona, son algunas de las peticiones que se abordaron en el último encuentro entre administración y sector.



*Viajar del aeropuerto al puerto y viceversa contaría con una tarifa propia.*

## Agrede a dos policías tras negarse a pagar el taxi

Los hechos han ocurrido en Gijón cuando una mujer se negó a abonar el importe de la carrera al taxista por considerarlo “excesivo”. Según publica La nueva España en su edición digital, ante la negativa de la pasajera de pagar el taxi, el conductor avisó a la Policía Nacional. Una vez en el lugar, los agentes informaron a la usuaria de su obligación de abonar el servicio y le aconsejaron que si no estaba de acuerdo con el importe, presentara una reclamación. Sin embargo, la mujer respondió de forma muy violenta llegando incluso a abalanzarse sobre los agentes. Tras estos hechos, la mujer, que ya contaba con antecedentes policiales, fue detenida.

## Los profesionales de Murcia no quieren las 16 horas

Aunque todavía estaría pendiente de conocerse en qué términos se pondría en marcha la regulación de 16 horas que quiere el Ayuntamiento de Murcia, todas las asociaciones coinciden en su rechazo a esta medida. Así se lo hicieron saber al concejal de transportes, Javier Iniesta, quien por su parte mostró su oposición a la posibilidad de instaurar un sistema de turnos tal y como pedían Radiotaxi 248800, Unión Taxi y la Asociación de Eurotaxis de Murcia. Por su parte, la Asociación de Taxistas de Murcia ya había manifestado su postura negativa a esta solución.

En el último encuentro, Radiotaxi 248800 y la Asociación de Taxistas de Murcia han solicitado un cambio tarifario que se asemeje más al de otras ciudades como Barcelona y Madrid “algo que será positivo sobre todo en la percepción del usuario sobre los precios que se cobran por el servicio a día de hoy”.

## La Junta de Andalucía, “en alerta” ante Uber

El director general de Movilidad de la Junta de Andalucía, José Luis Ordóñez, mandó un mensaje de tranquilidad al sector al asegurar que tanto Guardia Civil como Policías Locales ya están alerta ante una posible instalación de Uber en la comunidad. En cuanto a la demanda del sector de prohibir ésta y otras aplicaciones que fomentan el transporte ilegal de viajeros, Ordóñez insistió en que con esta práctica se estaría cometiendo una doble infracción a la normativa de transportes realizando un servicio sin autorización y ofertando servicios ilegales, por lo “se actuaría de forma decidida”.

Además, se trasladó al sector que la normativa para evitar a los piratas “se encuentra en tramitación” y expresó su “compromiso contra este tipo de prácticas ilegales que tanto daño producen al sector del taxi, a la seguridad vial y al turismo”.

### Multitudinaria manifestación en Sevilla

Cerca de mil profesionales, según los convocantes, salieron a protestar por las calles de Sevilla el pasado 14 de julio para protestar por la dejadez de la Junta de Andalucía y la ausencia de medidas en la lucha contra el intrusismo. La marcha finalizó frente a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta.

Convocados por la Federación Andaluza del Taxi, FAAT, los profesionales denuncian además la pasividad de la Junta de Andalucía y la falta de diálogo con el sector del taxi. Cuestiones que “han motivado el descontento y la indignación de todo un sector”. El presidente de la Federación, Miguel Ruano, ha registrado dos documentos destinados a la consejera del ramo, Elena Cortés, y la presidenta de la Junta, Susana Díaz, por lo que esperan respuestas por parte de la Administración “al máximo nivel” en un tiempo razonable.



Taxistas de toda Andalucía protestaron por la falta de diálogo de la Junta.  
IMAGEN @TELETAXI\_271010 (JAÉN)

## Nueva app para pedir taxi en León

Radio Taxi Legio y una empresa leonesa han firmado un acuerdo por el que la asociación ofrece a sus usuarios la aplicación móvil ‘Quiero un taxi’, con la que los éstos pueden pedir el taxi más cercano de forma gratuita. Este servicio ya se ofrece en otras ciuda-

des españolas. La app, que se creó en el año 2012, llega ahora a la ciudad que la vio nacer. León presentaba ayer ‘Quiero un taxi’, aplicación que no sólo permite solicitar un taxi, sino también programar el día y la hora del servicio o incluso elegir taxista. Responsables de este programa avisaban que está siendo un éxito entre la ciudadanía, puesto que en sólo dos meses han conseguido más de 7.500 descargas.

Los 180 taxistas de la capital leonesa y Villaquilambre pagan cinco euros al año por unirse a este servicio. Además de León, hay adheridas a este sistema una treintena de localidades en Asturias, Cantabria, Madrid, Burgos, Ciudad Real, Badajoz, Toledo y Guadalajara.



Los responsables del sector y del Ayuntamiento durante la presentación



## Cámaras contra los piratas en el aeropuerto de Palma



*Con este sistema se detectarán posibles irregularidades.*

**E**l Govern Balear y Aena velarán por el control del intrusismo en el aeropuerto de Palma de Mallorca con la instalación de 8 cámaras de lectores de matrículas. El coste será de 150.000 euros que asume íntegramente el Govern y entrará en funcionamiento antes del próximo verano. Según ha explicado el conseller Biel Company, gracias a este sistema “se podrá controlar la zona de paso de vehículos para detectar posibles irregularidades en el transporte”. Así, se dispondrá de información real sobre el flujo de vehículos –autobuses discrecionales, microbuses y taxis– que entran y salen de las instalaciones, así como el tiempo de estancia dentro de los espacios destinados a aparcamiento. El seguimiento y control se llevará a cabo mediante la información registrada a través de ocho cámaras de lectores de matrículas que se instalarán en diferentes viales del aeropuerto y que estarán operativas durante 24 horas los 365 días del año.

## RT Mérida obligada a devolver subvención

**E**l Tribunal Superior de Justicia de Extremadura ha condenado a la Asociación de Radio Taxis de Mérida a devolver el dinero recibido para formación. La subvención recibida para impartir el curso fue de 11.280 euros, ayuda que ahora, según dictamen del tribunal por “incumplimiento de las condiciones de adjudicación” al contar con la mitad de los alumnos declarados, la radioemisora extremeña tendrá que reembolsar al gobierno de extremeño. La Asociación de Radio Taxis de Mérida solicitó la subvención para la realización de un curso para diez alumnos en diciembre de 2011, pero sólo se presentaron cinco.

# Taxi aventura en Marruecos



Parada de "grand taxis" en el aeropuerto de Tánger.

**E**l avión procedente de Madrid aterrizaba en el aeropuerto de Tánger. Era un día de primavera y al pisar suelo marroquí una ligera brisa envolvía aquella mañana de junio. Mi amiga y yo, después de pasar el control de pasaportes, teníamos el reto de llegar esa misma mañana a la ciudad de Tetuán. En el hall del aeropuerto un gran panel azul informaba de las tarifas para taxi desde el aeródromo al centro de Tánger, a diversos hoteles y a varias ciudades cercanas del país. La suerte estaba de nuestro lado porque Tetuán figuraba en esa lista.

Ya en el exterior de la terminal, divisamos a unos cincuenta metros unos grandes y antiguos taxis de color beige rodeados de personas del país. Éramos los últimos turistas en llegar a la parada y como a Tetuán íbamos solo nosotros, tuvimos que contratar el servicio, ajustándonos a la tarifa de 350 dirham que indicaba el pa-

## En Marruecos son habituales los taxis compartidos

nel azul. Metimos las maletas y tomamos rumbo a Tetuán. El vehículo era de los que allí denominan "grand taxi", la mayoría modelo Mercedes de la serie 200, en beige o azul. Realizan habitualmente el servicio de taxi compartido de larga distancia, muy usado por los marroquíes y los turistas más intrépidos, para viajar de una ciudad a otra. Hay que resaltar que 30.000 de los 75.000 taxis que hay en Marruecos son de este modelo. Las tarifas son fijas por destino y los pasajeros pagan por partes iguales. Si no quieres compartir el viaje, o no quieres esperar a que se ocupen todos los asientos para salir, deberás pagar la

tarifa completa o la tuya y la que corresponda a los asientos que quedaron vacíos. Siempre conviene preguntar el precio antes de iniciar el viaje.

Entramos en la bulliciosa ciudad de Tetuán, con grandes barrios blancos dispersos sobre las colinas. El taxi se detuvo en el casco antiguo, justo enfrente del edificio donde Sira Quiroga, protagonista de la novela "El tiempo entre costuras" había montado su taller para vestir a la elegante colonia extranjera del Tetuán de los años treinta, cuando la ciudad era protectorado español.

Atravesando la gran plaza del Palacio Real nos adentramos por una callejuela de la Medina, hasta llegar por fin al hotel. Un riad con todo el encanto del arte marroquí y la peculiar hospitalidad de su dueña, una española aventurera.

Al día siguiente se nos presentaba la aventura de visitar Chaouen, localidad distante a 62 km de Tetuán. Bajamos hasta la zona baja de la ciudad, a la moderna estación de autobuses, donde nos esperaban cientos de taxistas captando pasajeros.

El sistema es peculiar. Cada taxi, éstos de color azul, admite 6 personas, dos en el asiento del copiloto y cuatro en el asiento posterior. La tarifa para Chaouen era de 180 dirham, aproximadamente 18 €. Cada pasajero tenía que pagar 30 dirham y esperar a que el taxi estuviese completo para partir. Nos tocó en el asiento trasero con dos mujeres de caderas generosas, que nos hicieron el trayecto interminable... apenas cabíamos. Las ventanillas no funcionaban, el taxímetro estaba oxidado y los cinturones de seguridad brillaban por su ausencia. Por fin llegamos al bonito pueblo de Chaouen, repleto de casas azules y blancas, gatos por doquier y callejuelas empinadas. Después de comer en una terraza volvimos al punto de partida, y de nuevo en un taxi compartido, regresamos a Tetuán. En esta ocasión los pasajeros no simulaban a las figuras de Botero o de Rubens.

Nos levantamos un jueves decididos a ir a Tánger, distante unos 57 km. El medio elegido de nuevo fue el taxi compartido. La noche anterior habíamos pateado la Medina de Tetuán, repleta de puestos de





Taxis en Tetuán, con posibilidad de llevar hasta 6 pasajeros.

## Algunos conductores "olvidan" encender el taxímetro

taciones de buses y tren y puede hacer recorridos dentro de los límites de la ciudad. Tiene reloj marcador de tarifa por kilómetro, aunque como ya he dicho, los taxistas no siempre "recuerdan" encenderlo al comenzar el viaje.

Ya en el hotel, quedamos maravillados de sus salas decadentes con decoración árabe, de los muebles viejos y de las vistas al puerto desde nuestra habitación.

Y llegó el día de regresar a Madrid. Salimos del hotel y en el paseo que bordea el puerto, paramos un pequeño taxi. Estaba sucio y decolorado. Negociamos el precio

## Casi la mitad de los taxis marroquíes son Mercedes

mil productos y aromas. Tánger es una gran ciudad con numerosos barrios de aire europeo. El centro histórico está un tanto abandonado, aunque conserva una Medina y una serie de edificios de la época colonial europea que confieren a la ciudad un aire muy cosmopolita. El taxi nos dejó en la estación de autobuses. Para llegar al hotel Continental, en el puerto, nos indicaron que el medio más rápido era tomar un petit-taxi.

### Petit taxis en Tánger

Los petits taxis suelen ser Fiat 1 o coches pequeños, en Tánger son de color rojo la mayoría, su capacidad es para tres personas, aunque en algunos casos se pueden negociar subir a una cuarta, y sólo circulan dentro de las ciudades. El petit taxi que cogimos llevaba taxímetro. Es aconsejable decirle al taxista que lo encienda antes de iniciar la marcha, si no disponen de él, debéis cerrar el precio antes de partir ya que luego podéis llevaros una sorpresa. No hay paradas de taxis para los petit, con lo cual para tomar uno de ellos tuvimos que pararlo haciendo gestos con la mano en plena calle. Suelen reunirse en torno a es-



En Chaouen, sus taxis azules hacen juego con el color del cielo.



Los petit taxi, la otra opción para moverse por la ciudad.

para ir al aeropuerto, acordando pagar 100 dirham, unos 9,50 euros. En medio de un gran atasco fuimos dejando atrás la populosa ciudad de Tánger. En el aeropuerto decenas de taxis, grandes y deteriorados, esperaban la llegada de nuevos turistas. Despegamos y atrás quedaba Marruecos con sus peculiares taxis y sus mil olores a especias.

**Antonio G. Matorra**



## Dacia Lodgy, nueva opción para el sector



Autorizado en Madrid en su versión gasolina/GLP.

*Llegó a España en el año 2012 intentando capturar a un público que buscara espacio, diseño y coste asequible. Con un precio de partida de 9.900 euros, este monovolumen medio del fabricante rumano-francés constituye una alternativa muy interesante no sólo para el gran público, sino también para el taxi. Presente en varias ciudades desde hace años, en Madrid ha sido recientemente homologado en su versión gasolina/GLP.*

**E**l Gas Licuado de Petróleo (GLP) va ganando terreno poco a poco en el mercado automovilístico español. Muchas marcas ofrecen ya sus modelos en versión GLP de fábrica, pero una de las pioneras en este sentido fue Dacia. La compañía empezó a comercializar el Sandero con la nueva tecnología en 2012. Dos años después, podemos disfrutar de toda su gama de modelos adaptada para el uso de este carburante. El Lodgy ha sido su última incorporación, coincidiendo con su homologación como taxi en Madrid en esta versión.

Esta opción permite a los profesionales más autonomía y un ahorro de hasta un 50% en los repostajes. Además, este depósito extra de GLP apenas ocupa espacio, ya que se coloca en el hueco destinado a la rueda de repuesto del maletero. Así, conductor y clientes podrán disfrutar de un mayor espacio y confort.

### Espacio y confort

Dispone de hasta 2.600 litros de capacidad en su interior y la opción de contar con 5 ó 7 plazas para pasajeros. Todo esto dentro de un vehículo con 4,5 metros de largo y 1,75 de ancho, por lo que el dinamismo también es una característica a destacar. Gracias a su extraordinaria modularidad, se puede pasar rápidamente de 7 a 2 plazas.

El volumen de carga de Dacia Lodgy es insuperable. Puede llegar hasta 2.617 litros en configuración de 2 plazas y 207 litros con de 7 plazas, por lo que no será necesario elegir entre habitabilidad y capacidad de carga. Los asientos dispuestos en siete plazas son bastante amplios, permitiendo incluso albergar en los intermedios tres sillitas infantiles o adultos de más de 1,80 cómodamente, dada la gran altura del techo.



*La modularidad permite pasar rápidamente de 7 a 2 plazas.*

Respecto al maletero no hay problemas en la carga gracias al enorme portón posterior que se eleva hasta más del 1,90.

El carácter práctico no se acaba aquí. Dacia Lodgy propone un gran número de compartimentos para guardar todos los objetos necesarios para los desplazamientos.

Gracias a la herencia Renault, el Lodgy equipa un gran número de elementos de seguridad activa y pasiva. Entre ellos: Airbags frontales y laterales, sistemas ISO-FIX, ABS con asistente para la frenada de emergencia, ESP y limitador de velocidad. En cuanto al confort, claramente hay que irse al acabado superior para encontrarse de serie (o disponible) con lo que espera el cliente medio: aire acondicionado, limitador de velocidad, ventanillas de la tercera fila pivotantes, asientos regulables en altura, etcétera.



*Lodgy viene equipado con numerosos elementos de seguridad activa y pasiva.*

## Fenómeno Dacia

La crisis no ha hecho mella en balances sino al contrario. Ser una marca low cost le ha servido a Dacia para afianzar una clientela que, como media, ha crecido un 21% anual en ocho años y le ha permitido en países como España, con solo una cobertura del mercado del 36%, hacerse con una cuota del 3,7% entre los clientes particulares.

Después de haber pasado por el mercado de las berlinas, con el Sandero en 2008 o de los 4x4, con el Duster en 2010, ahora Dacia se estrena en el segmento de los monovolúmenes compactos. Lodgy está disponible en el mercado español desde los 9.900 euros la versión básica y hasta un máximo de 15.700 la más completa.

En Dacia presumen de ofrecer precios muy atractivos como consecuencia de haber replanteado los procesos "clásicos" de concepción, industrialización y comercialización del Grupo Renault. Por ello se ha

## Primeras unidades en Tenerife

Fue Tenerife el primer lugar dentro de nuestras fronteras donde se comenzó a comercializar el Dacia Lodgy vestido de taxi en junio de 2012, poco tiempo después de llegar al mercado. Fue en el municipio de Santa Cruz de Tenerife y el vehículo entregado fue un Dacia Lodgy Laureate 1.5 dCI 110CV de 5 plazas. Se benefició de la firma "eco2", garantía de bajo consumo y escasas emisiones de CO2. Su consumo se situaba entre los más bajos del segmento 4,2 l/100km (109g/km CO2) respectivamente en ciclo mixto.



*El primer vehículo entregado fue la versión Laureate 1.5 dCI 110CV de 5 plazas.*

dado una mayor importancia del valor para el cliente en todas las decisiones técnicas y conceptuales, concibiendo las piezas sin perder de vista su impacto en los costes.

También se ha conseguido una mayor rentabilidad en el diseño de los vehículos utilizando soluciones ya probadas en cuanto a su fiabilidad y su durabilidad y se ha desarrollado un parque de proveedores en las

proximidades del complejo industrial, para reducir costes de producción y de transporte.



Germán Ubillos.  
Premio Nacional de Teatro

## Buscando refugio en...

**C**reo que en algún artículo anterior y comentando el libro de Eduardo Punset "El viaje a la felicidad", afirmé que el ser humano se diferencia de los animales en que es capaz de imaginar un hecho futuro con tal intensidad como para que aparezca de forma presencial y por lo tanto causante de segregación de adrenalina, noradrenalina, endorfinas, etc, hormonas que preparan al sujeto para hacer frente a ese peligro o a huir de él; de tensar los músculos para correr, de acelerar los latidos cardiacos para así aumentar el flujo sanguíneo y con él el oxígeno que necesita el cerebro y el cuerpo entero para esos momentos de estrés y peligro. Algo semejante me está ocurriendo a mí, pero prefiero generalizar para vosotros, lectores, esa experiencia y esa reflexión.

Como saben hasta la saciedad me he jubilado y me queda mucho más tiempo para pensar. En la redacción del Gabinete de Prensa donde trabajaba, el día "D" a la hora "H" se dio una gran fiesta: champagne, vino de rioja, cervezas y coca colas, fiambres, empanada, frutos secos, patatas, aceitunas, canapés, patés, sándwiches, de todo. Muchos abrazos, fotos, besos, brindis, más abrazos, directores, subdirectores, ordenanzas, policías de seguridad, redactores, periodistas, asesores del partido, bueno, la reoca y el "verás qué feliz vas a ser ahora" o "se te abre la edad dorada", "lo mejor de la vida"...

y más abrazos, más fotos. Como les he dicho tenía la mosca detrás de la oreja, no me fiaba ni un pelo porque me conozco, brindaba y abrazaba a todos torpemente, un poco bobalicón, como pudiera hacerlo Woody Allen en una situación semejante o en cualquiera de sus películas.

Y es aquí donde empieza el artículo. Ante la impresión, la sensación de la muerte próxima, cercana, de entrar en su área cuasi inminente el hombre como el animal huye, ¿de qué huye?, huye de ella, de la muerte, no quiere que le alcance, tiene la experiencia añadida de todos sus seres queridos, amigos y familiares desaparecidos, seres que vivían junto a él evaporados, desvanecidos; es esa etapa final o prefinal en la que se anticipa el futuro un futuro que puede ser presente en pocos años, meses o semanas.



### Así es la vida, amigos, un largo y rápido viaje

en ese sentido tanto vale un vagabundo, un mendigo como Obama o Bill Gates.

¿Puede un viejo comprar la juventud, su propia juventud?, no, pero sí participar de ella, de su embriaguez en una orgía báquica y así olvidarla por unas horas... por unos días.

En un lugar donde impera el capitalismo más salvaje todo es posible. Recuerdo que mi padre nos contaba a mi hermano y a mí haber compartido un compartimento en "Wagon-lits cook" con don Jacinto

Benavente toda una noche en el expreso Barcelona - Madrid, y a la pregunta de mi padre de por qué se había exiliado durante la guerra civil y después de ella, éste le contestó: "Porque no soy ni un héroe ni un mártir"

La respuesta de don Jacinto puede aplicarse a todos los que ante la sensación de la inminencia o cercanía de la muerte - ese león feroz de agudos dientes que nos amenaza -, no solo se refugia en la religión, sino en el alcohol, la mexcalina, las drogas o el sexo. ¿O es que los cristianos que iban a ser despedazados por las fieras en el circo romano no sentían miedo, pavor y angustia las horas anteriores a su sacrificio en la arena?

Así es la vida, amigos, un largo y rápido viaje, un Guadiana lleno de meandros siempre en busca de un refugio imposible que le evite su desvanecimiento en la inmensidad del mar.

### Huida hacia uno mismo


En esa huida loca como la de un cervatillo o un gamo o un conejo, el hombre o la mujer buscan desesperadamente refugio, "un refugio", y ese refugio puede ser la religión, las misas, comuniones y rezos, pero también puede ser el alcohol o las drogas o el sexo. Sí, el sexo con gente joven, un baño que le haga olvidar que es viejo y que tiene que morir, que va a morir indefectiblemente y quizá de una forma cercana, inminente; a más miedo y más pavor más sexo, más sensualidad en la piscina inefable de esa juventud que a su vez nos contagia su belleza, se gracia, su encanto, su alegría.


Un viejo sabe que la juventud no se paga con todo el oro del mundo igual que un ser humano por el solo hecho de serlo ya vale más que todo el oro de ese mundo y




Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

## MADRID


Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>CITROËN</b>			
C8 HDI	120	2.000	23.332
C8 HDI	135	2.000	26.937
C8 HDi Colecion	135	2.000	29.859
C4 Picasso Blue HDi Seduction	150	2.000	21.553
C4 Picasso Blue HDi Intensive	150	2.000	23.041

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>MERCEDES</b>			
E 200 CDI	136	2.143	40.481
E 200 CDI Familiar	136	2.143	44.577
E 200 Gas Natural	153	1991	51.450
E 220 CDI BE Edition	170	2.143	43.637
E 220 CDI Bluetec/Autom	170	2.143	47.400
E 220 CDI BE Familiar	170	2.143	46.695
E 250 CDI	204	2.143	49.105
E 250 CDI 4Matic	204	2.143	54.865
E 250 CDI Familiar	204	2.143	50.625
E 250 CDI 4Matic Familiar	204	2.143	57.725
E 300 CDI Bluetec	231	2.987	53.960
E 300 CDI Bluetec Familiar	231	2.987	56.578
E 350 CDI Bluetec	251	2.987	56.720
E 350 CDI Bluetec Familiar	251	2.987	59.480
Viano 2.0 CDI BE	136	2.143	-
Viano 2.2 CDI BE	163	2.143	-
Viano 3.0 CDI BE	224	2.987	-


\*Precios con transporte e IVA. No incluye equipamiento taxi.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>OPEL</b>			
Zafira Energy	120	1.900	18.700
Zafira Energy	150	1.900	19.240
Zafira Cosmo	120	1.900	20.275


No incluido iva ni preparación taxi.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>PEUGEOT</b>			
5008 Access HDI	110	1.598	17.225*
5008 Active HDI	110	1.598	18.350*
5008 Active HDI	150	2.000	19.675*


\*Preparación de taxi e IVA incluidos.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>RENAULT</b>			
Grand Scenic Expression DCI	110	1.461	20.100*
Grand Scenic Dynamique DCI	130	1.995	22.300*
Laguna Emotion DCI	110	1.461	19.800*
Laguna Dynamique DCI	130	1.995	22.000*

\*Precios sin impuestos matriculación.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>SEAT</b>			
Altea XL TDI CR d/ clim	105	1.598	16.500
Altea XL GLP a/a	102	1.595	15.900
Altea XL GLP d/ clim	102	1.595	16.850
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	115	1.968	25.450
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	140	1.968	26.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	140	1.968	29.580
Alhambra TDI CR DSG Ecomotive Style	140	1.968	31.200
Alhambra TDI CR 4WD Ecomotive Style	140	1.968	31.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	170	1.968	30.850
Toledo TDI CR Style	105	1.598	14.750
Toledo TDI CR Reference	105	1.598	15.950


**Sealco SEAT** Telfs. 91 621 19 68 - 615 937 053  
C/ Colombia, 1 Alcorcón


Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>SKODA</b>			
Rapid 1.6 TDi active	105	1.598	12.195
Rapid 1.6 TDi ambition	105	1.598	12.575
Rapid 1.6 TDi amb. + pack amb	105	1.598	12.850
Superb 1.6 TDi active	105	1.595	17.995
Superb 2.0 TDi active	140	1.968	20.150
Superb 2.0 TDi ambition	140	1.968	20.950
Superb 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	21.800
Superb Combi 1.6 TDi active	105	1.595	18.850
Superb Combi 2.0 TDi ambition	140	1.968	21.800
Superb Combi 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	22.400

PVP con Dto. Plan Pive e IVA incluidos para unidades en stock y con VW Finance. Valido hasta fin de mes. No incluida preparación taxi.

**Motor Tomé, S.A.** Telf. 91 329 13 83  
Ctra. Barcelona Km. 12,5 C/ Tauro, 27 (Central)

**Sealco Skoda** Telfs. 91 621 17 90  
Avda. S. Martín de Valdeiglesias, 32 Alcorcón

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>TOYOTA</b>			
Prius Eco	136	1.800	22.200
Prius Advance	136	1.800	23.000
Prius + Eco	136	1.800	27.575

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>VOLKSWAGEN</b>			
Caddy Maxi Trend	102	1.598	20.850
Caddy Maxi Trend DSG	102	1.598	22.120
Caddy Maxi Trend	140	1.968	22.720
Caddy Maxi Trend DSG	140	1.968	24.410
Caravelle Comfortline	140	1.968	32.620
Caravelle Comfortline DSG	140	1.968	34.580

Precios con 4% IVA. Vehículos en stock. Sin transformación ni preparación taxi.

## TABLÓN TAXI

Con crédito concedido, busco licencia de taxi, con y sin coche. Pagaría dependiendo año y estado del vehículo.

Juan Antonio. Telf. 617966500  
Email: jolan\_arrate1@wanadoo.es

Se ofrece conductor de taxis con experiencia de 15 años llevándolo solo. Domicilio Daganzo, zona corredor Henares.

Jose Luis Sierra Ortiz. Telf. 690681070.  
Email: joseluisdelasierraortiz@gmail.com

Vendo taxi de Madrid, jueves, par. Coche Skoda Rapid de 3 meses y solo 30.000 kms. Garantía de la casa de 2 años. Luis Miguel Sánchez Herreo. Telf. 616540284.  
Email: luismisan67@hotmail.com

**Compro taxis retirados del servicio. Supero cualquier tasación. Mohamed. Telf. 689 39 59 00**

Busco taxi para trabajar solo. Amplia experiencia. Español y con todos los puntos del carnet. Blas Cediel Gil. Telf. 655301406.  
Email: bcediel1@gmail.com

Taxista con 31 años de experiencia en sector, busca taxi para trabajar. He sido asalariado y propietario de licencia durante 25 años con emisora Radioteléfono

Serío y trabajador. Pedro Arias Blanco. Telf. 620124377-914620189  
Email: pedroarias44@ono.com

Busco taxi para trabajar a porcentaje, padre de familia, serio y responsable. 41 años y experiencia como chofer de famosos. Domicilio en Moraleja de Enmedio. Miguel Sánchez López. Telf. 625370798.  
Email: nenezxr@gmail.com

Vendo mampara para Seat Altea. Económica con poco uso. Fernando Molina Sanz. Telf. 627389996.  
Email: steekone@hotmail.com

Se ofrece conductor de taxi para Madrid-APC con 10 años de experiencia. Zona ciudad lineal-ventas. No fumador. En paro más de un mes. Por turnos o solo. Manuel Pérez Elena. Telf. 629793147. Email: mperez44@hotmail.com

Compro licencia de taxi de Madrid. Puedo pagar hasta 145.000 euros dependiendo del día libranza y estado del vehículo. Soy particular. Pedro Álvarez. Telf. 625383048  
Email: yiyiyitu@hotmail.es

**Si te jubilas y no quieres vender. LLÁMAME. Telf. 609 02 86 67. Ofrezco la mejor rentabilidad**

Venta licencia taxi (Madrid). Libra jueves e impar. Coche Peugeot 407 HDI Sport 140CV (agosto 2009) en buen estado y al día de mantenimiento. Precio 160.000 €  
Luis Javier Pasero. Telf. 647636612.  
Email: luispasero@hotmail.es

Se vende licencia de taxi, sin coche. Libra jueves y es impar. Precio 145.000 €, negociables. María González. Telf. 634138158.  
Email: shania79@gmail.com

Busco taxi para trabajar solo o a turno. Serío, siete años de experiencia y con cargas familiares. Da igual zona. Urge. Víctor J. Mansilla. Telf. 649845445.  
Email: vitin.teky@hotmail.com

Se vende taxi de jueves. Coche Peugeot 307 con 150.000 km en muy buen estado. Precio 143.000 €. Juan. Telf. 634138158

Se vende licencia de taxi con coche. Libranza miércoles y es par. Modelo Octavia de siete años y emisora de Tele Taxi. Precio 165.000 €, negociable. José Montesinos. Telf. 629035716  
Email: dabidmp@hotmail.com

Vendo licencia taxi de Madrid por jubilación. Libra viernes y es impar. Precio 150.000 €. Floriano Torres Díaz. Telf. 646503414.  
Email: luisferperez@hotmail.com

Vendo licencia taxi Madrid por jubilación y con vehículo. Coche Skoda con 64.000 kms. y en impecable estado. Libra jueves y es par. Precio 160.000 €. Antoni. Telf. 609548962. Email: dgvera79@gmail.com

Busco taxi para trabajar en Madrid y APC. Domicilio en Leganés. Juan Manuel Pérez Fernández. Telf. 601288161.  
Email: juanmita\_251@hotmail.com

Vendo emisora de voz, marca vertex estándar. Actualmente con canales de Tele Taxi en Federación. Lista para poner y trabajar, 9 canales. Cristian Gómez. Telf. 608110024.  
Email: cristiantaxigomez07@gmail.com

**Compro coche retirado del servicio de taxi. Valoración sin competencia. Señor González. Telf. 670 91 43 91**

Busco taxi en la zona sur (Móstoles), solo o por turnos. Español de 36 años, no fumador, serio, emisoras. Todos los puntos. Javier Correa Sousa. Telf. 686136942  
Email: javier.correa32@gmail.com

Español, responsable y con cargas familiares, busca taxi para trabajarlo a tiempo completo. Fijo o comisión. 100 / día. Rubén Corredera Muñoz. Telf. 688305824.  
Email: rubencorredera1@hotmail.com

Busco taxi para trabajar como conductor. Dos años de experiencia y residencia en Leganés. 49 años, serio, limpio y honrado. Preferiblemente turno diurno. Andrés Sánchez del Pino. Telf. 636933164.  
Email: andrespinotigre@hotmail.com

Busco taxi para trabajarlo solo o por turnos, no fumador, español, alta en el Inem y disponibilidad inmediata. Ángel Luis Garzón Hernández. Telf. 620299187  
Email: angelgarzon255@hotmail.com

Busco trabajo de conductor por fallecimiento del titular. Turno completo o parcial. Resido en zona sur de Madrid. Urge. Jesús Pérez Esteban. Telf. 657685992  
Email: jteky@hotmail.es

Busco taxi con emisora para trabajar lo antes posible. Experiencia de 8 años, español serio y responsable. Urge. Cristian Zarco. Telf. 692735286  
Email: Pesetivk@hotmail.es



**Si quieres que tus anuncios FUNCIONEN**

**contrátalos también en el Tablón TAXI**



Más de **510.000** páginas vistas en el último año

**Gaceta** TAXI .com

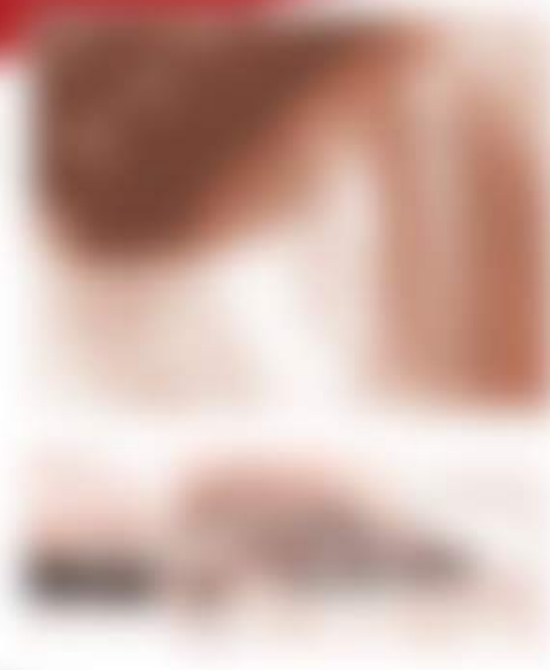
Líderes absolutos desde siempre

100%

100%

100%

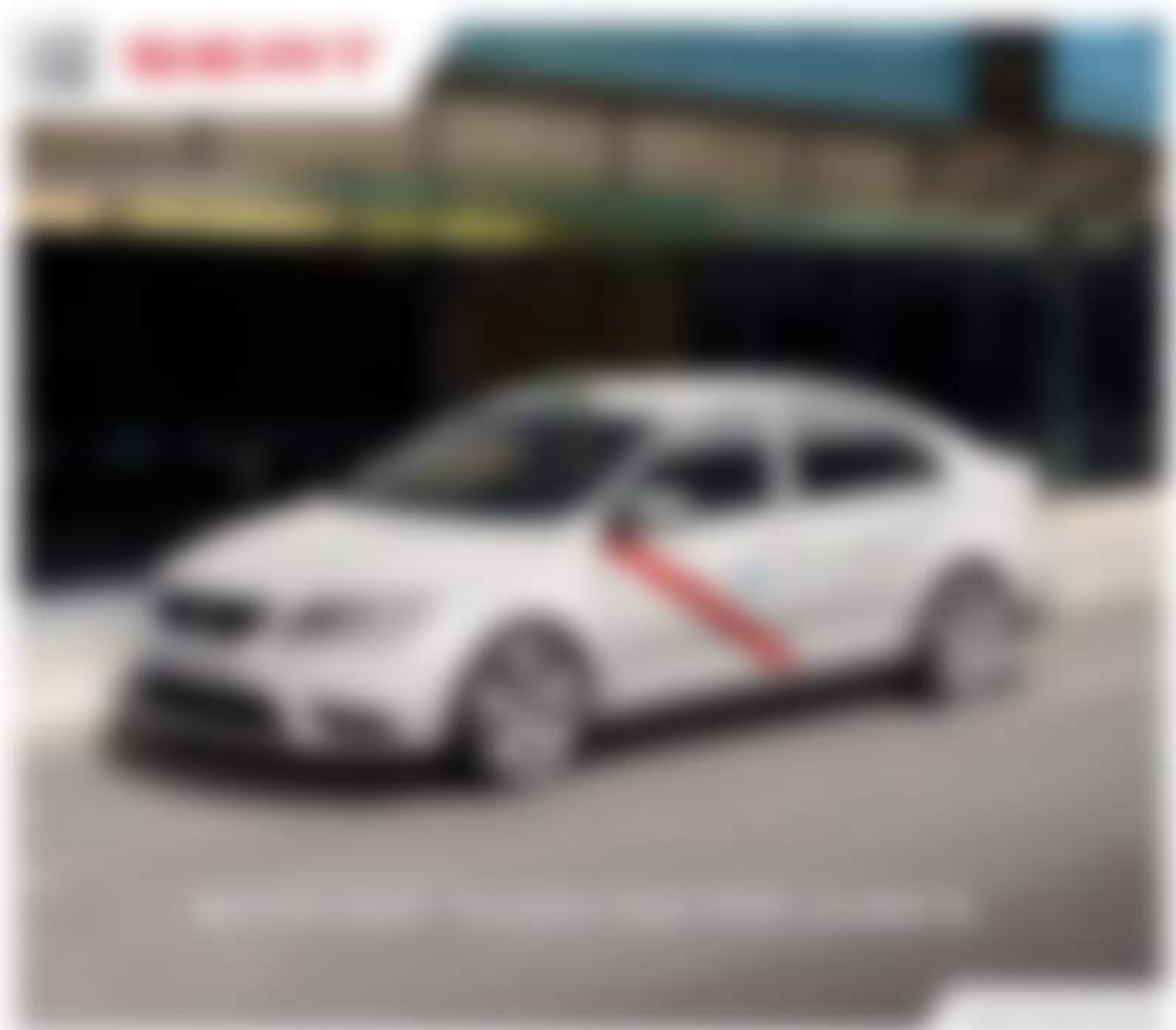
100%



100%

100%





THE CAR IS A WHITE SEDAN, AND THE RED LINE IS A VISUAL MARKER. THE CAR IS PARKED ON A PAVED SURFACE, AND THE BACKGROUND IS A DARK, STRUCTURED AREA.

